Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Estado, establece que: "*El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación*".

Que, el distrito de Capaso es uno de los 5 distritos de la provincia de El Collao en el departamento de Puno; fue creado el 29 de septiembre de 1988 mediante Ley N°24891 durante el primer gobierno del ex presidente Alan Garcia.

Que, el distrito de Capaso tiene una superficie de 1043.00 km², una población de 2 203 Habitantes y una altitud es de 4400 msnm.

Que, el 29 de septiembre de cada año el distrito de Capaso de la provincia de El Collao, departamento de Puno celebra su 35° Aniversario de su creación política.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al distrito de Capaso, al celebrar un aniversario más de su creación política:

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo al distrito de Capaso, ubicado en la provincia de El Collao en el departamento de Puno, con motivo de celebrar su 35° aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente moción de saludo al alcalde del distrito de Capaso, Sr. VÍCTOR ALANOCA ZAPANA y por su intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas y religiosas.

Lima, setiembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2023 19:01:36-0500